

Departamento al que está adscrita: Química y Análisis Agrícola. Actividades Docentes referidas a materias: «Química» y «Química Analítica». ETSI. Agrónomos.

Clase de convocatoria: Concurso.

3 (37-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Métodos Informáticos.

Actividades Docentes referidas a materias: «Programación y Métodos de Cálculo». ETSI de Minas.

Clase de convocatoria: Concurso.

4 (38-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Métodos Informáticos.

Actividades Docentes referidas a materias: «Análisis Numérico» y «Programación y Métodos de Cálculo». ETSI de Minas.

Clase de convocatoria: Concurso.

5 (39-93). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad.

Area de conocimiento a la que corresponde: «Física Aplicada».

Departamento al que está adscrita: Física Aplicada a las Tecnologías de la Información.

Actividades Docentes referidas a materias: «Física». ETSI de Telecomunicación.

Clase de convocatoria: Concurso.

**24011** RESOLUCION de 24 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Habiéndose realizado el sorteo el día 15 de junio de 1993 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el art. 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las Comisiones Titular y Suplente.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 24 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

#### ANEXO

**Resolución de 25 de noviembre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1993)**

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Fisiología» (plaza número 15)

Comisión titular:

Presidente: Don Mariano Illera Martín (C.U.), documento nacional de identidad 1.681.093. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Luis Rivera de los Arcos (T.E.U.), documento nacional de identidad 5.344.484. Universidad Complutense.

Vocales: Don Alfredo Córdova Martínez (C.E.U.), documento nacional de identidad 16.787.327. Universidad de Valladolid. Don Vicente Lahera Julia (T.E.U.), documento nacional de identidad 51.701.558. Universidad Complutense. Doña María Carmen Ariz-

navarreta Ruiz (T.E.U.), documento nacional de identidad 16.504.662. Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Albino García Sacristán (C.U.), documento nacional de identidad 51.047.302. Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Cristina, González López-Briones (T.E.U.), documento nacional de identidad 21.429.185. Universidad de Alicante.

Vocales: Doña María Eugenia Muñoz Bermejo (C.E.U.), documento nacional de identidad 6.943.889. Universidad de Salamanca. Doña Dolores Prieto Ocejo (T.E.U.), documento nacional de identidad 51.356.177. Universidad Complutense. Doña Juana Gallar Martínez (T.E.U.), documento nacional de identidad 21.429.036. Universidad de Alicante.

**24012** RESOLUCION de 30 de agosto de 1993, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una Cátedra de Universidad, perteneciente al área de «Radiología y Medicina Física».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen la Comisión que ha de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión de 12 de febrero de 1993, nombrar la Comisión Titular y Suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante resolución de esta Universidad de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de agosto de 1993.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

#### ANEXO

**Resolución de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 31)**

CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Area de conocimiento: «Radiología y Medicina Física» (plaza número 5)

Comisión titular:

Presidente: Don Eliseo Vaño Carruana (C.U.), documento nacional de identidad 21.610.022. Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don José Luis Carreras Delgado (C.U.), documento nacional de identidad 17.840.519. Universidad Complutense.

Vocales: Don Eduardo Lanzos González (C.U.), documento nacional de identidad 2.029.199. Universidad Complutense. Don César Sánchez Alvarez-Pedrosa (C.U.), documento nacional de identidad 2.017.374. Universidad Complutense. Don Antonio Díez de los Ríos Delgado (C.U.), documento nacional de identidad 24.780.059. Universidad de Málaga.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan José Peña Bernal (C.U.), documento nacional de identidad 31.296.400. Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don Jesús Soto Torres (C.U.), documento nacional de identidad 12.348.460. Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Luis Bascuas Asta (C.U.), documento nacional de identidad 17.095.639. Universidad de Cádiz. Don José Hernández Armas (C.U.), documento nacional de identidad 41.924.920. Universidad de Laguna. Don Jorge Teijeiro Vidal (C.U.), documento nacional de identidad 32.332.478. Universidad de Santiago.

**24013 RESOLUCION de 3 de septiembre de 1993, de la Universidad de Málaga, por la que se nombran Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

A tenor de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas docentes de esta Universidad y que se detallan en los anexos adjuntos.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 3 de septiembre de 1993.—El Rector, José María Martín Delgado.

**ANEXO****Plaza número 3 de Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: FISIOTERAPIA

Clase de convocatoria: Concurso

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Pablo Rodríguez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Vicente Forner Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Pedro José Asirón Iribarren, Catedrático de la Universidad de Zaragoza. Doña Carmen Dobao Alvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid. Doña Celedonia Igual Camacho, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Martínez Morillo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Teresa Angulo Carrera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don Julio C. Legido Arce, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid. Don José Miguel Maeso Olivares, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia. Don Emilio Servera Pieras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**Plaza número 4 de Profesores Titulares de Universidad**

AREA DE CONOCIMIENTO: FISIOTERAPIA

Clase de convocatoria: Concurso

**Comisión titular:**

Presidente: Don Bernardo Soria Escoms, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Celedonia Igual Camacho, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Jesús A. Fernández-Tresguerre Hernández, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel

Agustín Valls Barbera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y don José Vicente Forner Valero, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Martínez Morillo, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Tomás Jolin Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Luis F. de la Cruz Palomino, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Emilio Servera Pieras, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia, y doña Carmen Dobao Alvarez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

**24014 RESOLUCION de 6 de septiembre de 1993, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso número 23, para la provisión de plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por resolución de 8 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo, y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Las citadas Comisiones deberán constituirse en el plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de septiembre de 1993.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

**ANEXO****Concurso número 23**

*Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria. Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura». Departamento al que está adscrita: Didácticas Especiales. Actividades a desarrollar: Impartir docencia en didáctica de la Lengua y la Literatura. Número de plazas: Una. Clase de convocatoria: Concurso-oposición*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Martínez Marín, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Alberto Millán Chivite, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Doña Violeta Demonte Barreto, Catedrática de la Universidad Autónoma de Madrid; doña Ana María Martín Uriz, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Madrid, y doña Pilar Candela Romero, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Manuel Alvar Ezquerra, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Arturo Delgado Cabrera, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocales: Don José María González Herranz, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Ubaldo Padrón Brito, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna, y don Pedro José García Montalvo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.